

LOS PACTOS BÍBLICOS

UNA INTRODUCCIÓN DE LOS PACTOS BÍBLICOS

Introducción:

El doctor Hal Harless dice que la Biblia es preeminentemente un libro de pactos.¹ Además dice que el concepto del pacto es esencial para entender el contexto de la Escritura puesto que en la Biblia el hombre se relaciona con su Creador por medio de pactos.²

Lo que sigue es una breve introducción al tema bíblico de los pactos.

I. La importancia de los pactos

En aquel tiempo estabais sin Cristo, alejados de la ciudadanía de Israel y **ajenos a los pactos de la promesa**, sin esperanza y sin Dios en el mundo. [Ef 2.12]

- A. Cuando Pablo quiere destacar el gran cambio que la salvación hizo en las vidas de los Efesios (y en las de nosotros también), lo hace con base en "los pactos de la promesa".
1. Los que están ajenos a estos pactos están condenados, sin Dios y sin esperanza en el mundo.
 2. La implicación es clara: la salvación se basa en los pactos, especialmente los pactos de la promesa.
- B. Fíjese bien en que los inconversos *no son* ajenos a *todos* los pactos, sino sólo a los pactos de la promesa (la promesa que, obviamente, trae la salvación y la bendición de Dios).
1. Por ejemplo, todos los hombres se relacionan con Dios por medio del pacto que Dios hizo con Adán y el que hizo con Noé. Son dos pactos que Dios hizo con toda la raza humana. Pero estos dos pactos no traen la salvación sino la condenación (no son "de la promesa").
 2. (Gen 2.17 con 3.22) Todos los hombres estamos bajo el pacto de Adán y por lo tanto todos somos responsables delante de Dios para obedecer a nuestras conciencias.
 - a) Muchos se refieren a este pacto como "la maldición" y así es.
 - (1) Pero una mirada más de cerca nos informa que "la maldición" es un acuerdo que Dios hizo con el hombre debido a su pecado. O sea, fue un arreglo nuevo en la relación entre Dios y el hombre.
 - (2) La maldición forma parte de este arreglo pero también la conciencia.
 - (a) (Gen 2.17) Antes de la caída el hombre no tenía una conciencia (no tenía el conocimiento del bien y del mal).
 - (b) (Gen 3.22, etc.) Después de pecar el hombre recibió la conciencia y Dios lo permitió dirigirse conforme a ella. De hecho Dios probó al hombre por toda una época en esta área de la vida (se llama la dispensación de la conciencia).
 - b) Así que, los que están bajo el pacto (el arreglo, el acuerdo formal) que Dios hizo con Adán después de la caída tienen la responsabilidad de obedecer a sus conciencias.
 - (1) El inconverso es responsable bajo este pacto:

Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, **dando testimonio su conciencia**, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos, en el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio. [Rom 2.14-16]
 - (2) Aun el cristiano es responsable bajo este pacto. Pablo sirve de ejemplo cuando dice:

Y por esto **procuro** tener siempre una **conciencia sin ofensa** ante Dios y ante los hombres. [Hech 24.16]

1 "The Bible is preeminently a book of covenants." Hal Harless, *How Firm a Foundation: The Dispensations in the Light of the Divine Covenants* (New York: Peter Lang Publishing, Inc., 2004), 49.

2 Ibid., 1.

- c) Pero, ¿quién ha obedecido a su conciencia siempre? Nadie.
 - d) Entonces, este pacto no trae la salvación y la bendición sino la condenación.
3. (Gen 9.1-17) Todos los hombres estamos bajo el pacto de Noé y por lo tanto todos somos responsables delante de Dios para someternos al gobierno civil del país en donde vivimos.
- a) Tal como el pacto de Adán estableció la relación del hombre con Dios con base en su conciencia, el de Noé estableció una relación con Dios con base en el gobierno civil.
 - b) Dios espera que los hombres sometamos a las autoridades civiles (y si no lo hacemos, es pecado y trae la condenación).

Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas. De modo que **quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste;** y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos. Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo. ¿Quieres, pues, no temer la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella; porque es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo. Por lo cual es necesario estarle sujetos, no solamente por razón del castigo, sino también por causa de la conciencia. [Rom 13.1-5]

Recuérdales que **se sujeten a los gobernantes y autoridades, que obedezcan,** que estén dispuestos a toda buena obra. [Tito 3.1]

Por causa del Señor someteos a toda institución humana, ya sea al rey, como a superior, ya a los gobernadores, como por él enviados para castigo de los malhechores y alabanza de los que hacen bien. Porque esta es la voluntad de Dios: que haciendo bien, hagáis callar la ignorancia de los hombres insensatos; como libres, pero no como los que tienen la libertad como pretexto para hacer lo malo, sino como siervos de Dios. Honrad a todos. Amad a los hermanos. Temed a Dios. Honrad al rey. [1Ped 2.13-17]

- c) El inconverso que no obedece a las leyes del país se ha condenado porque efectivamente no está obedeciendo a la autoridad que Dios estableció (en el pacto eterno de Noé; Gen 9.1-17).
 - d) El creyente que no obedece a las leyes del país en donde vive está pecando y por esto se estanca en su crecimiento espiritual mientras que el Padre le tiene que disciplinar.
- Porque el Señor al que ama, disciplina, y azota a todo el que recibe por hijo. Si soportáis la disciplina, Dios os trata como a hijos; porque ¿qué hijo es aquel a quien el padre no disciplina? Pero si se os deja sin disciplina, de la cual todos han sido participantes, entonces sois bastardos, y no hijos. [Heb 12.6-8]
4. La salvación y la bendición vienen por medio de los "pactos de la promesa" como el pacto de Abraham y el Nuevo Pacto.
- a) Pero, según Efesios 2.12, sin Cristo uno está ajeno a estos pactos de la promesa.
 - b) Por lo tanto, los pactos en la Biblia son de suma importancia. En la Biblia el hombre se relaciona con su Creador por medio de pactos.
 - c) Es decir, la Biblia es preeminentemente un libro de pactos. Todo el trato de Dios con Sus criaturas a través de la historia bíblica se basa en pactos.

II. El mecanismo legal de los pactos

- A. Los pactos forman el vínculo entre el tema de la Biblia y las divisiones auto-evidentes de ella.
- B. El Tema de la Biblia: El reino y la lucha por el control de él.

1. La Biblia trata del reino. La historia de la Biblia es una de la lucha por el control del reino en la creación. ¿Quién va a reinar, Dios u otro (el diablo, el pecador, etc.)?
2. (Gen 1.1-2) La Biblia empieza con Lucero tratando de levantar su trono sobre toda la creación para reinar como si fuera Dios. Desde el principio, entonces, la historia bíblica trata del reino y la lucha por el control de él.

¡Cómo caíste del cielo, oh Lucero, hijo de la mañana! Cortado fuiste por tierra, tú que debilitabas a las naciones. Tú que decías en tu corazón: **Subiré al cielo;** en lo alto, junto a las estrellas de Dios, **levantaré mi trono,** y en el monte del testimonio me sentaré, a los

lados del norte; sobre las alturas de las nubes subiré, y **seré semejante al Altísimo**. [Isa 14.12-14]

3. (Gen 1.26-28) Cuando Dios hizo al hombre, lo hizo para reinar sobre la tierra. Y otra vez vemos que la Biblia trata del reino.

Digo: ¿Qué es **el hombre**, para que tengas de él memoria, Y el hijo del hombre, para que lo visites? Le has hecho poco menor que los ángeles, Y lo coronaste de gloria y de honra. Le hiciste **señorear** sobre las obras de tus manos; **Todo lo pusiste debajo de sus pies**. [Sal 8.4-6]

4. Cuando Dios separó la nación de Israel para ser Su pueblo, Su plan era establecerla como cabeza de las demás naciones. O sea, Dios apartó a Israel para reinar sobre el mundo.

Ahora, pues, si diereis oído a mi voz, y guardareis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro **sobre todos los pueblos**; porque mía es toda la tierra. Y vosotros me seréis **un reino** de sacerdotes, y gente santa. Estas son las palabras que dirás a los hijos de Israel. [Exod 19.5-6]

5. Cuando Cristo llega la primera vez, Satanás tenía control de los reinos de la tierra (y este es algo que vale toda la pena estudiar a fondo luego). El conflicto en la Biblia es la lucha por el reino y el tema de la Biblia es el reino.

Y le llevó el diablo a un alto monte, y le mostró en un momento **todos los reinos de la tierra**. Y le dijo el diablo: A ti te daré toda esta potestad, y la gloria de ellos; porque **a mí me ha sido entregada**, y a quien quiero la doy. [Luc 4.5-6]

6. Al final de todo, después de la victoria por medio de la cruz, Cristo declaró Su autoridad sobre todo. Otra vez vemos el mismo tema: el reino (la autoridad para reinar sobre la creación).

Y Jesús se acercó y les habló diciendo: **Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra**. [Mat 28.18]

7. (Apoc 22.1-5) Por todo esto (y más) el último capítulo de la Biblia termina con la conclusión (la resolución) del tema: Dios, por medio del Señor Jesucristo, reinará sobre la creación para siempre.

Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su hombro; y se llamará su nombre Admirable, Consejero, Dios Fuerte, Padre Eterno, Príncipe de Paz. **Lo dilatado de su imperio y la paz no tendrán límite**, sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmándolo en juicio y en justicia desde ahora y para siempre. El celo de Jehová de los ejércitos hará esto. [Isa 9.6-7]

8. El tema unificador de la Biblia es el reino. Todo el contenido de la Biblia trata del reino.

C. El contenido de la Biblia tiene divisiones auto-evidentes.

1. Con sólo leer la Biblia como si fuera un libro cualquiera de no ficción, uno nota naturalmente ciertas divisiones en la historia que registra.

- O sea, hay cambios grandes y significantes en el trato de Dios con el hombre y son auto-evidentes.
- Por ejemplo hay una gran diferencia entre el Antiguo Testamento (y la ley) y el Nuevo Testamento (y la gracia) o la gran diferencia entre la relación de Adán con Dios antes de la caída y después.

2. ¿Cómo reconciliamos el tema unificador del reino (que sólo hay uno) con las múltiples divisiones auto-evidentes en la Biblia (que son muchas)?

- ¿Cuál es el "vínculo" entre el tema de la Biblia (el reino) y las varias divisiones en la historia que se registra en la Biblia?
- ¿Qué es lo que nos lleva del reino a las divisiones y que une las divisiones bajo el tema?

D. Los pactos forman el vínculo entre el reino y las divisiones en la Biblia.

- Dios establece Su reino en la creación por medio de los pactos.
- Por medio de los pactos Dios encarga a los mayordomos con su responsabilidad (de reinar conforme a la voluntad de Dios) y con la autoridad necesaria para llevarla a cabo.

3. Los pactos forman el mecanismo legal por medio del cual Dios delega Su autoridad a un "rey-mediador" (a un mayordomo sobre la "casa de Dios"--la creación).
4. En la Biblia Dios "dispensa" (le otorga, le da, le entrega) autoridad y responsabilidad a varias personas durante la historia bíblica, y se las dispensa por medio de pactos.
 - a) El plan de Dios es el de establecer Su reino sobre Su creación y extenderlo en la creación para siempre.
 - b) Por medio de los pactos Dios "dispensa" la autoridad y la responsabilidad a un mayordomo. Le encarga legalmente con dirigir los asuntos del reino conforme a Su voluntad que se revela en las estipulaciones de los pactos.
 - c) Estas "dispensaciones" resultan en mayordomías: diferentes economías en la historia por medio de las cuales Dios prueba al hombre en diferentes áreas de responsabilidad.
 - d) Las divisiones auto-evidentes que vemos fácilmente en la Biblia son estos tiempos de prueba (las épocas de las economías).
 - (1) El mayordomo, quien recibió su mayordomía (su dispensación) por medio de un pacto, tiene que mostrarse fiel en lo que Dios le dio qué hacer.

Así, pues, téngannos los hombres por servidores de Cristo, y administradores de los misterios de Dios. Ahora bien, se requiere de los administradores, que cada uno sea hallado fiel. [1Cor 4.1-2]
 - (2) En cada dispensación, salvo por la última (la eternidad futura; Apoc 22.1-5), los mayordomos fracasan. No hacen lo que Dios quiere de la manera que Dios quería. La lección es sencilla: Cristo lo dice...

...porque separados de mí nada podéis hacer. [Juan 15.5b]
 - (3) El fracaso de un mayordomo trae el juicio y una nueva dispensación por medio de un nuevo pacto entre Dios y los hombres (los mayordomos).
5. Los pactos forman el mecanismo legal por medio del cual Dios "dispensa" autoridad y responsabilidad a los mayordomos de Su reino.

III. La relación entre los pactos y las dispensaciones

- A. Todas las dispensaciones comienzan por medio de un pacto pero no todos los pactos en la Biblia inician una nueva dispensación.
 1. Es decir que no hay una relación "uno por uno" entre los pactos y las dispensaciones.
 2. Pero cada dispensación comienza por medio de un nuevo pacto.
- B. Además, hay que entender que el fin de una dispensación no implica el fin del pacto que la inició.
 1. Simplemente porque vemos el fracaso de un mayordomo y el juicio de Dios sobre el fracaso que resulta en un cambio de dispensación, esto no quiere decir que el pacto que inició la dispensación (la mayordomía) se cumplió o que se acabó.
 2. Cada dispensación tiene su área principal de prueba, pero el final de la dispensación no implica el final de la responsabilidad (en la cual Dios había probado al hombre).
 3. El ejemplo anterior sirve de nuevo aquí: Adán y la conciencia.
 - a) (Gen 2.7 con 3.5, 22) Cuando Adán pecó, se acabó la dispensación de Edén y se comenzó la dispensación de Adán bajo el pacto de Adán. El área principal de prueba durante la dispensación de Adán (después de la caída) era la conciencia (la capacidad "innato" de poder distinguir entre el bien y el mal; Gen 3-7).
 - b) Al fin y al cabo el hombre fracasó en su mayordomía de dirigir los asuntos en la tierra (el reino) conforme a su conciencia. La conciencia no frena el pecado en el hombre.

Y vio Jehová que la maldad de los hombres era mucha en la tierra, y que todo designio de los pensamientos del corazón de ellos era de continuo solamente el mal. [Gen 6.5]

- c) Este fracaso del hombre en la dispensación de la conciencia resultó en el juicio divino sobre los mayordomos (el diluvio; Gen 6.7) y una nueva dispensación después (la de Noé; el área de prueba bajo esta dispensación era el gobierno civil). La nueva dispensación de Noé empezó con el pacto de Noé que Dios hizo con los hombres en Génesis 8 y 9 (Gen 6.18; 9.9).
- d) Pero fíjese bien en lo que está pasando en la historia bíblica aquí porque es sumamente importante.
- (1) La dispensación de Adán (bajo la conciencia) se acabó pero el pacto de Adán (que inició la dispensación de Adán) sigue vigente aún hoy día.
 - (2) El hombre es todavía responsable bajo el pacto de Adán; es responsable por obedecer a su conciencia:

Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, **mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia**, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos, en el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio. [Rom 2.14-16]
- e) Lo mismo se podría decir del pacto de Noé, que es un pacto perpetuo (Gen 9.16).
- (1) (Gen 9.7 cc. 11.1-4) Los hombres fracasaron en su mayordomía bajo el gobierno civil.
 - (2) (Gen 11.5-9) Dios los juzgó (con la confusión de las lenguas).
 - (3) Por lo tanto la dispensación de Noé se terminó y vemos que la dispensación de Abraham empieza después, en Génesis 12.1-3.
 - (4) (Rom 13.1-5; Tito 3.1; 1Ped 2.13-17) Pero el pacto de Noé sigue vigente y los hombres somos responsables de someternos al gobierno civil.
 - (a) Obviamente hay otros aspectos (otras estipulaciones) de estos pactos que también están todavía vigentes.
 - (b) Lo que queremos destacar aquí es el simple hecho de que el fin de una dispensación no necesariamente implica el fin del pacto que la inició.

C. Una nueva dispensación, entonces, implica una nueva área principal de responsabilidad.

1. El pacto que comienza la dispensación define la nueva área principal de responsabilidad (y prueba) para el nuevo mayordomo.
2. Pero los mayordomos son responsables por *todas* las estipulaciones de *todos* los pactos que todavía están vigentes y que se les aplican a ellos.
 - Por ejemplo, nosotros viviendo durante la dispensación del Nuevo Pacto somos responsables también por ciertas estipulaciones del pacto de Adán (la conciencia) y ciertas estipulaciones del pacto de Noé (el gobierno civil).
3. C.I. Scofield observó esto y escribió la siguiente nota en el contexto de la dispensación de Abraham que se inició por medio del pacto de Abraham en Génesis 12.1-3.

The *dispensation* must be distinguished from the *covenant*. The former [the dispensation] is a mode of testing; the latter [the covenant] is everlasting because it is unconditional.³

Traducción: La *dispensación* debe distinguirse del *pacto*. El primero [la dispensación] es un modo de prueba; el último [el pacto] es eterno porque es incondicional.

- a) La dispensación de Abraham (una prueba bajo la estructura de la familia) terminó cuando Dios empezó la siguiente dispensación con Israel bajo la Ley.
- b) Sin embargo el pacto de Abraham y las promesas que dicho pacto contiene están todavía vigentes.

3 Nota #1 refiriéndose a Génesis 12.1. C.I. Scofield, *The Scofield Reference Bible* (New York: Oxford University Press, 1909), 20.

D. Repaso y Resumen

1. Todas las dispensaciones comienzan por medio de un pacto pero no todos los pactos inician dispensaciones.
2. Además, el hecho de que una dispensación se acaba (por el juicio divino sobre un mayordomo infiel y negligente) no implica que el pacto se acabó.
 - a) Cada mayordomo en cada dispensación tiene un área principal de prueba (el área que se establece por medio del nuevo pacto que inicia su dispensación).
 - b) Pero cada mayordomo es también responsable por todas las estipulaciones de los pactos que todavía están vigentes y que se le aplican a él. O sea, el fin de una dispensación no implica el fin del pacto que la inició.

E. Un juicio de un mayordomo al final de una dispensación implica la existencia de un pacto.

1. Esto es algo que vamos a analizar más a fondo luego pero vale la pena mencionarlo aquí para que podamos tenerlo siempre en mente y pensar en sus implicaciones.
2. Si Dios juzga a alguien por infidelidad (por negligencia) en su mayordomía (en su responsabilidad de dirigir los asuntos de la "casa de Dios"--el reino en la creación), tiene que haber un pacto.
3. Las estipulaciones de un pacto llegan a ser "las leyes" o "las reglas de la casa" a las cuales el mayordomo tiene que obedecer y con los cuales tiene que cumplir.

Así, pues, téngannos los hombres por servidores de Cristo, y administradores de los misterios de Dios. Ahora bien, se requiere de los administradores, que cada uno sea hallado fiel. [1Cor 4.1-2]
4. Si no hubiera una ley (una base legal), Dios sería injusto al juzgar a alguien por no ser fiel en hacer lo que debía haber hecho.
 - a) Piense en el juicio pesado de Adán. Dios juzgó tanto a Adán como a Eva de una manera muy pesada y muy dura. Pero, ¿fue justo? ¡Por supuesto!
 - b) (Gen 2.17) Dios le dijo a Adán exactamente lo que serían las consecuencias de comer del árbol prohibido. O sea, Dios estableció la ley desde antes, al principio de la mayordomía.
 - c) Esta ley de la prohibición fue una de las estipulaciones del pacto (el acuerdo, o el arreglo, formal) que Dios hizo con el hombre en los primeros capítulos de Génesis.
 - d) Entonces, cuando vemos el juicio sobre Adán, entendemos que Dios lo está juzgando conforme a la ley que Él estableció de antemano en las estipulaciones del pacto por medio del cual Él inició la dispensación (la mayordomía). Y esto a pesar de que no se menciona la palabra "pacto" en los capítulos que tratan del pacto que Dios hizo con Adán.
 - e) Cuando vemos un juicio de un mayordomo en la Biblia, podemos dar por sentado que hubo un pacto por medio del cual Dios estableció las leyes de la mayordomía. Las leyes son las estipulaciones del pacto.
5. Entonces podemos decirlo así: Un pacto, por medio de sus estipulaciones, provee la base legal para la dispensación que el pacto inicia, aun cuando el pacto no se menciona específica y expresamente.
 - a) Si vemos un juicio divino sobre un mayordomo que resulta en un cambio de dispensación, podemos dar por sentado que hubo un pacto.
 - b) Las estipulaciones de un pacto son las leyes de la dispensación y por lo tanto llegan a ser la base legal para el juicio (porque el mayordomo fue negligente y no cumplió con su deber de llevar a cabo las estipulaciones del pacto y por esto sufre el juicio divino).
6. ¿Por qué será esto importante?
 - a) Porque cada dispensación empieza con un pacto y se maneja con base en el pacto, aun cuando no se menciona un pacto en el contexto de la dispensación.

b) Pensemos en un ejemplo para destacar la importancia de esto: La dispensación de Lucero.

(1) (Ezeq 28.11-19) Lucero fue perfecto desde su creación hasta su pecado.

(2) Lucero, antes de caer en el pecado, tenía un trono

¡Cómo caíste del cielo, oh Lucero, hijo de la mañana! Cortado fuiste por tierra, tú que debilitabas a las naciones. Tú que decías en tu corazón: Subiré al cielo; en lo alto, junto a las estrellas de Dios, **levantaré mi trono**, y en el monte del testimonio me sentaré, a los lados del norte; sobre las alturas de las nubes subiré, y seré semejante al Altísimo. [Isa 14.12-14]

(3) Dios juzgó a Lucero por rebelión--por ser infiel en su mayordomía--y así Lucero llegó a ser Satanás, el diablo y la serpiente

(4) Dios "dispensó" una mayordomía en Su reino a Lucero. Le otorgó cierta autoridad para reinar. Le dio un trono. Después de la dispensación inicial, hubo un tiempo de prueba del mayordomo (Lucero) en su mayordomía (reinar sobre el trono que Dios le dio).

(5) Pero la dispensación terminó con el fracaso del mayordomo y el juicio divino sobre él. Lucero montó una rebelión con una tercera parte de los ángeles y Dios los juzgó.

(6) Así que, aunque la Biblia no declara expresamente que hubo un "pacto Luciférico", la existencia de una dispensación con un juicio divino al final exige la existencia de uno porque la base legal para el manejo de la dispensación y el juicio por el fracaso es la ley. Y la ley de una dispensación es el conjunto de las estipulaciones del pacto.

c) Una dispensación es "pasiva" y "descriptiva". Es algo que simplemente vemos y observamos en la historia bíblica. Es como la historia del mayordomo en Lucas 16:

Dijo también a sus discípulos: Había un hombre rico que tenía un mayordomo, y éste fue acusado ante él como disipador de sus bienes. Entonces le llamó, y le dijo: ¿Qué es esto que oigo acerca de ti? Da cuenta de tu mayordomía, porque ya no podrás más ser mayordomo. [Luc 16.1-2]

(1) Hay un mayordomo: alguien encargado por otro para hacer algo por ese otro.

(2) Hay una mayordomía: es la responsabilidad que el mayordomo ha recibido.

(3) Hay un fracaso: el mayordomo fracasa en su mayordomía (no es fiel en su responsabilidad).

(4) Hay un juicio: debido a que el mayordomo fue infiel en su mayordomía, es juzgado y quitado de su mayordomía.

(5) Podemos ver estos elementos en las varias divisiones auto-evidentes de la Escritura. Las dispensaciones son "pasivas" en este sentido porque "describen" (contiene y destacan) los cuatro elementos. Pero, ¿cómo es que una dispensación llega a establecerse? ¿Cómo empieza?

d) Una dispensación llega a existir por medio de un pacto.

(1) Una dispensación es pasiva y descriptiva. Un pacto, sin embargo, es "prescriptivo" porque por medio del pacto Dios "prescribe" la responsabilidad del mayordomo al cual Él está encargando.

Asimismo al sacerdote Sadoc, y a los sacerdotes sus hermanos, delante del tabernáculo de Jehová en el lugar alto que estaba en Gabaón, para que sacrificasen continuamente, a mañana y tarde, holocaustos a Jehová en el altar del holocausto, conforme a **todo lo que está escrito en la ley de Jehová**, que él **prescribió** a Israel. [1Cron 16.39-40]

(a) La ley que Jehová entregó a Israel es el conjunto de las estipulaciones del pacto de Moisés (el pacto que empezó la dispensación de Moisés--la de la ley).

(b) Dios "prescribió" estas leyes por medio del pacto. Un pacto prescribe.

(2) "Prescribir" quiere decir preceptuar, ordenar, o determinar una cosa.

- (3) Un pacto entonces es "activo". Prescribe algo por medio de sus estipulaciones.
 - (a) O sea, las estipulaciones definen (preceptúan, ordenan, determinan) la responsabilidad del nuevo encargado.
 - (b) Las estipulaciones del pacto son las leyes de la dispensación, las "reglas de la casa" para el mayordomo (el nuevo responsable que recibió la nueva responsabilidad).
- e) Por lo tanto, la existencia de una dispensación (un mayordomo con una mayordomía en la cual el mayordomo fracasa y recibe el debido juicio divino) exige la existencia de un pacto.
 - (1) Hubo un pacto Luciférico por medio del cual Dios le otorgó a Lucero autoridad (el trono que tenía) y la responsabilidad de reinar conforme a la voluntad de Dios.
 - (2) Lucero fue el mayordomo principal y los ángeles bajo su potestad eran los mayordomos secundarios.
 - (3) Así es la dispensación de Lucero y los hijos de Dios (los ángeles) en Génesis 1.1 (Ezeq 28.11-19, etc.).
 - (4) Pero Lucero fracasó. Montó una rebelión con una tercera parte de los ángeles y Dios los juzgó. Los juzgó conforme a las leyes de las estipulaciones del pacto que Él les prescribió al principio (aunque la Biblia nunca menciona expresamente un pacto en aquel entonces).

F. Repaso y Resumen

1. El reino es el tema de unificador de la Biblia (hay un tema: el reino).
2. Los pactos forman el mecanismo legal que Dios usa para delegar la autoridad y una responsabilidad en el reino a un mayordomo. El mayordomo, entonces, llega a ser en cierto sentido un "rey-mediador" entre Dios y Su creación.
3. Por medio de un pacto Dios "dispensa" la mayordomía. Esto se llama "dispensación".
4. La dispensación (que se inició por medio del pacto) resulta en una división auto-evidente en la Escritura. Estas divisiones obvias se llaman "épocas" y son tiempos de prueba de los mayordomos.

IV. Los pactos principales en la Escritura

A. Dios ha hecho ocho pactos principales con el hombre.

1. Scofield se refiere a ellos en su Biblia de estudio:

...the eight great covenants of Scripture which condition life and salvation and about which all Scripture crystallizes...⁴

Traducción: ...los ocho grandes pactos de la Escritura que condicionan la vida y la salvación, y alrededor de los cuales toda la Escritura cristaliza...

2. Lewis Sperry Chafer, el fundador del Seminario Teológico de Dallas, dice esto acerca de estos pactos:

...it is preferable to view history through the eight biblical covenants [that God made with man] which reveal the essential purposes of God throughout human history and include God's plan of salvation.⁵

Traducción: ...es preferible ver la historia a través de los ocho pactos bíblicos [que Dios hizo con el hombre] que revelan los propósitos esenciales de Dios a lo largo de la historia humana e incluyen el plan de salvación de Dios.

B. Si agregamos el pacto implícito de Lucero (y debemos hacerlo puesto que su dispensación es tan importante en la historia bíblica), son nueve los pactos principales en la Escritura:

1. **El pacto de Lucero:** (Gen 1.1-2; Ezeq 28.11-19; Isa 14.12-14) Inició la dispensación de Lucero (la de los hijos de Dios).

4 Nota #6 refiriéndose a Génesis 1.28. C.I. Scofield, *The Scofield Reference Bible* (New York: Oxford University Press, 1909), 5-6.

5 Lewis Sperry Chafer and revised by John F. Walvoord, *Major Bible Themes: 52 Vital Doctrines of the Scripture Simplified and Explained* (Grand Rapids, Michigan: Zondervan Publishing House, 1974), 141.

2. **El pacto de Edén:** (Gen 1.26-28; 2.5, 15-17) Inició la dispensación de Edén (la de la inocencia).
3. **El pacto de Adán:** (Gen 3.14-19) Inició la dispensación de Adán (la de la conciencia).
4. **El pacto de Noé:** (Gen 8.21-9.27) Inició la dispensación de Noé (la del gobierno civil).
5. **El pacto de Abraham:** (Gen 12.1-3) Inició la dispensación de Abraham (la de la familia).
6. **El pacto de Moisés:** (Exod 19.5-8; 24.1-8) Inició la dispensación de Moisés (la de la ley).
7. **El pacto Palestino⁶:** (Deut 29-30) No inició ninguna dispensación.
8. **El pacto de David:** (2Sam 7.8-17; Sal 89.30-37) No inició ninguna dispensación.
9. **El Nuevo Pacto:** (Jer 31.31-34; Heb 8.6-13) Inició la dispensación de la Iglesia pero principalmente iniciará la dispensación del Milenio (el reino mesiánico) y seguirá hasta la eternidad.

V. La "teología del pacto"

- A. Tal como el dispensacionalismo forma todo un sistema de teología (un sistema de organizar y entender el conocimiento de Dios--el contenido de la Biblia), así "la teología del pacto" también.⁷
 1. Así que debemos saber un poco acerca de este sistema de teología debido a que estamos estudiando los pactos en la Biblia.
 2. Como muchos atribuyen el comienzo del dispensacionalismo a John Nelson Darby (quien vivió del 1800 al 1882), así atribuyen el comienzo de la teología del pacto a Caspar Olevianos (quien vivió del 1536 al 1587).⁸
- B. David Cloud provee un buen resumen de la teología del pacto.⁹
 1. Cloud dice que lo opuesto de la teología dispensacional es la teología del pacto. Tilda la del pacto como la teología común y normal de la Iglesia Presbiteriana y dice que se llama también la teología reformada y la teología federal.
 2. Cloud explica que en el sistema de la teología del pacto se enseña que sólo había dos pactos (algunos agregan una tercera de redención):
 - a) Un pacto de obras antes de la caída de Adán (un pacto de obras hecho con Adán).
 - b) Un pacto de gracia desde la caída de Adán (un pacto de gracia hecho por medio de Jesucristo).
 3. Según David Cloud en el sistema de la teología del pacto, Dios ha rechazado a Israel permanentemente con la Iglesia y por lo tanto todas las promesas y profecías se cumplirán ahora (alegóricamente) en la Iglesia.
 - La teología del pacto enseña que siempre ha habido sólo un "pueblo de Dios": Israel en el Antiguo Testamento y la Iglesia en el Nuevo.
 4. Para hacer que este sistema de teología "funciona", el que lo sigue tiene que interpretar la Biblia alegóricamente.
 - a) Es decir que tiene que interpretar la Biblia de una manera simbólica (por figuras diciendo que las cosas literales representan otras cosas o ideas más abstractas) y no normal y literalmente.

6 Estoy usando el nombre *Palestino* aquí porque este pacto tiene que ver con la tierra de Israel y la promesa de Dios a dársela, con la vida, a los israelitas fieles (los que tienen devoción a Jehová y obediencia a la ley de Moisés; Deut 28-30). Así que uno podría llamarlo "el pacto de la vida y la tierra", pero "el pacto Palestino" es más corto y fácil de decir. La palabra *Palestino* o *Palestina* es una traducción de la palabra hebrea que se traduce en la Biblia como *Filistea*. Es la tierra que antes estaba ocupada por los filisteos, la tierra que Dios otorgó a Su pueblo Israel.

7 En inglés este sistema se llama "Covenant Theology" y una traducción más literal quizá sea "la teología pactista". Pero debido a que la traducción más literal puede causar confusión, opté por una traducción más descriptiva.

8 Harless, *How Firm a Foundation*, 72.

9 David Cloud, "Study the Bible Dispensationally," (Way of Life Literature, 2004), under "Contrast Covenant or Reformed Theology," https://www.wayoflife.org/database/study_bible_dispensationally.html (accessed September 30, 2017).

- b) Es decir que uno tiene que tergiversar el sentido normal y literal de la Biblia para llegar a creer la teología del pacto.
- c) Harless tiene un comentario perspicaz en este contexto:

...covenant theology lacks an adequate exegetical basis.. covenant theology is guilty of creating covenants for which there is no solid biblical basis.¹⁰

Traducción: ...la teología del pacto carece de una base exegética adecuada ... la teología del pacto es culpable de crear pactos para los cuales no hay una base bíblica sólida.

C. Los pactos, las dispensaciones y una teología que se basa en la Biblia.

- 1. Hay una diferencia entre los pactos bíblicos (los nueve que se enumeraron arriba) y los "pactos teológicos" de la teología del pacto.

Those who emphasize the theological covenants are often termed "covenant theologians," whereas those who emphasize the biblical covenants are called "dispensationalists," because the biblical covenants reveal the distinctions in the various stages in human history which are revealed in the dispensations.¹¹

Traducción: Aquellos que enfatizan los pactos teológicos a menudo se denominan "teólogos del pacto", mientras que aquellos que enfatizan los pactos bíblicos se llaman "dispensacionistas", porque los pactos bíblicos revelan las distinciones en las diversas etapas de la historia humana que se revelan en las dispensaciones.

- 2. Una comparación de los pactos de ambos sistemas de teología:¹²

Los Pactos Teológicos	Los Pactos Bíblicos
<ul style="list-style-type: none"> 1. El pacto de obras (hecho con Adán en el huerto de Edén) 2. El pacto de redención (hecho entre el Padre y el Hijo durante la eternidad pasada) 3. El pacto de gracia (hecho con los elegidos por medio de Cristo) 	<ul style="list-style-type: none"> 1. El pacto de Lucero 2. El pacto de Edén 3. El pacto de Adán 4. El pacto de Noé 5. El pacto de Abraham 6. El pacto de Moisés 7. El pacto Palestino 8. El pacto de David 9. El Nuevo Pacto

Conclusión:

Así que, en mi opinión, vale la pena echar una mirada más de cerca a los pactos bíblicos y su relación con el tema de la Biblia (el reino) y con las dispensaciones.

Hal Harless en su libro acerca de este tema (acerca de los pactos y su relación con las dispensaciones) destaca un problema que existe hoy día:

...dispensationalists tend to slight the covenants. To be sure, dispensationalists do not deny the biblical covenants. Nevertheless, they do tend to ignore them.¹³

Traducción: ...los dispensacionistas tienden a menospreciar los pactos. Sin duda, los dispensacionistas no niegan los pactos bíblicos. Sin embargo, tienden a hacer caso omiso de ellos.

10 Harless, *How Firm a Foundation*, 55.
 11 Chafer, *Major Bible Themes*, 141.
 12 Ibid., 139-149.
 13 Harless, *How Firm a Foundation*, 55.

Roy Zuck, en su evaluación del libro por Harless, dice:

Dispensationalists, on the other hand, [Harless] says, have not adequately discussed the relationship between the biblical covenants and the dispensations.¹⁴

Traducción: Los dispensacionalistas, por otro lado, [Harless] dice, no han discutido adecuadamente la relación entre los pactos bíblicos y las dispensaciones.

Estoy de acuerdo con los dos. Y aunque no soy ningún erudito como para sacar y proveer nuevo conocimiento para el Cuerpo de Cristo, quisiera estudiar un poco más lo que la Biblia dice acerca de este asunto de los pactos y su relación con el reino y las dispensaciones.

Estoy pensando en llamar el estudio: El dispensacionalismo pactista teocrática.

- Porque estamos estudiando el reino de Dios (la teocracia), los pactos bíblicos ("pactista"), las dispensaciones y cómo todo el contenido de la Biblia se organiza alrededor de estos conceptos.

14 Roy B. Zuck, Book Review: *How Firm a Foundation: The Dispensations in the Light of the Divine Covenants* by Hal Harless (Dallas Theological Seminary), <https://voice.dts.edu/review/hal-harless-how-firm-a-foundation/> (accessed September 24, 2019).